

RESUMEN EXPOSICIONES

Giovanni Berti, Presidente del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera. Presentó el desempeño de la agroindustria azucarera en términos de crecimiento del área cultivada de caña de azúcar, producción de caña, producción y exportación de azúcar, desde 2001; acotando que es uno de los cultivos que ha tenido uno de los mayores crecimientos, ocupando aproximadamente un 8% de la producción agrícola del país, además de que el 13.6% de la capacidad instalada de energía eléctrica es a partir de la biomasa de los ingenios. Señaló una reducción en la zafra 2015/2016 debido a las sequías. Explicó que la importancia económica de este sector se refleja en que el país es el segundo mayor productor y exportador de Centroamérica, con la mayor eficiencia y un 16% de crecimiento de rendimientos industriales de 2001 a 2015; y que cualquier política debería considerar que se trata de un sector de enorme importancia para la economía rural. Por ejemplo, las limitaciones en las quemas podrían sacrificar una gran cantidad de empleos rurales. Además, habló de los aportes sociales del sector por ejemplo “cero” trabajo infantil, la fortificación con Vitamina A y los convenios de cooperación para apoyar las actividades del sector público. Explicó que la Ley de la Agroindustria Azucarera considera el sistema de distribución de ingresos, auditorías independientes, comisiones de zafra, contrato único de compraventa de caña de azúcar e institucionalidad con representación de gobierno, productores e ingenios; además de establecer que 36% de la producción de azúcar debe ser para abastecimiento local. En tal sentido, acotó que es la única actividad económica del país, para la que existe una Ley que dice como se reparte la riqueza. De hecho, del área total cultivada, 78% corresponde a productores individuales o cooperativas; 20% es administrada por los ingenios, y 2% es propiedad de las centrales azucareras. Agregó que el estado salvadoreño tiene participación como accionista en cuatro de seis ingenios, especialmente en La Magdalena (39%). Finalmente explicó las dinámicas de la producción y consumo mundial que implican dos años consecutivos de déficit, lo cual provocó un alza en los precios internacionales del azúcar que favorecieron la zafra 2016/2017; y brindó una aproximación a las perspectivas internacionales, según las cuales los precios tienden a la baja en el corto plazo. Finalizó diciendo que el reto es entrar a un nuevo ciclo de producción el 15 de noviembre de 2017, previendo que el factor climático se proyecta hacia una mejor producción y productividad en el campo, aunque en un mal año de precios.

Plan estratégico de sostenibilidad para el cultivo de caña de azúcar

Julio Arroyo, Director Ejecutivo de la Asociación Azucarera de El Salvador

Inició abordando el tema de la agricultura sostenible en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para enfrentar los principales impactos de la agroindustria azucarera. Dijo que El Salvador produce 0.8% de azúcar del mundo, mostrando los rendimientos agrícolas e industriales, y la productividad. Esta se ha mantenido por arriba del rendimiento nacional existente cuando se introdujo el sistema de pago por calidad en la zafra 1990/1991. Sin embargo, acotó que, si ya se alcanzó la eficiencia industrial, se debe fortalecer la eficiencia productiva y los rendimientos agrícolas de caña. Luego, señaló que el Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para el cultivo de la caña de azúcar, fue creado sobre la base de la legislación nacional e internacional, y de las buenas prácticas internacionales; mencionando además a BONSUCRO como la normativa que se está adoptando para la producción de azúcar a nivel global. Explicó que el manual tiene cuatro componentes de buenas prácticas agrícolas: inocuidad de los alimentos, respeto al medio ambiente, trato y condiciones laborales justas, y salud y seguridad laboral; y los contenidos específicos: siembra, seguridad y salud ocupacional, prácticas de cosecha, uso y aplicación de fertilizantes, conservación de agua y suelos, control de plagas y enfermedades (uso de productos agrícolas y aplicaciones aéreas). Explicó además que el Plan Estratégico de Sostenibilidad se desarrolló con la participación de ingenios, productores, sociedad civil y el gobierno; que consta de un plan de comunicación, y que su estrategia de implementación es que FUNDAZUCAR realiza las capacitaciones y los ingenios brindan el apoyo técnico. De esta manera se alcanzaron 3,800 personas con conocimiento del manual y 26% del

área cultivada con caña de azúcar en la zafra 2015/2016, y 1,199 personas y 16.6% del área cultivada en la zafra 2016/2017. Explicó que, aunque las áreas cosechadas “en verde” han aumentado, este no es un tema fácil, no por cuestiones técnicas o económicas, sino por razones sociales y laborales. Sin embargo, acotó, el desafío es tener una tendencia a la mecanización, siempre y cuando haya sustitutos laborales; y la agricultura diversificada, mientras la caña siga siendo una solución para la seguridad económica de muchos productores.

José Roberto Calderón, Fundación Cáritas de El Salvador

Explicó tres aspectos relacionados con el uso de la tierra en El Salvador; detallando que una parte de ampliación de la caña de azúcar en los últimos años está avanzando hacia zonas frágiles y cercanas a manglares, particularmente hacia la costa de las regiones centro-oriente y oriente del país. Mencionó algunos de los impactos negativos de la caña de azúcar, especialmente que: la ampliación del área de caña sobre áreas arbustivas y bosques secundarios, hace más frágiles ciertos suelos, ubicados en zonas de tierras bajas, y afecta a ecosistemas costeros; el cambio de uso de la tierra desde áreas dedicadas anteriormente al cultivo de granos básicos, que afecta la producción de alimentos básicos; la intensificación del uso de químicos como glifosatos y madurantes, afecta poblaciones cercanas a áreas de los cañales; las quemadas afectan la salud de las poblaciones, muchas veces ubicada en las inmediaciones de la caña, como también la generación de GEI; el uso de agroquímicos produce contaminación de aguas superficiales, y afecta la calidad de los suelos; y la ampliación creciente del uso del riego tiene consecuencias sobre la disponibilidad de aguas, tanto para consumo humano como para usos productivos. Dijo que, a raíz de lo investigado, se propuso hacer una ordenanza municipal para protección del medio ambiente con énfasis en la regulación de cultivos de caña de azúcar, en el municipio de Tecoluca, en San Vicente; la cual se trabajó en coordinación con el MARN, MAG y la alcaldía, y cuyos objetivos son: ordenar la siembra, riego, quemadas, aplicación de madurantes e insumos agrícolas en cañales ubicados dentro de la jurisdicción municipal, que puedan generar situaciones adversas en la salud de los habitantes y pérdidas en cosechas de frutas, hortalizas y legumbres, fauna silvestre y animales domésticos, fuentes de agua, así como recursos naturales ubicados en el municipio; contribuir a elevar la calidad de vida de los pobladores del municipio; y coordinar y concertar esfuerzos con otros municipios del departamento con el fin de realizar acciones que promuevan, protejan y conserven el medio ambiente y la salud de los habitantes, afectados por diferentes actividades relacionadas con el cultivo de la caña de azúcar. Explicó que esta ordenanza no tiene un reglamento para su aplicación, por lo que se demanda que la municipalidad tenga un departamento para su cumplimiento. Reflexionó que la comunidad aprovechará el momento coyuntural del período de elecciones municipales en 2018 para que se dé seguimiento a este tema.

Francisco Soto, consultor de la FES

Presentó el mapa de uso del suelo de El Salvador para abordar el cultivo de la caña de azúcar desde un enfoque del paisaje, en el cual se observa la colindancia de este cultivo con otros usos de suelo, incluyendo cultivos de granos básicos, áreas naturales, cuerpos de agua y asentamientos humanos. Luego mostró las etapas de la agroindustria azucarera, a saber: preparación de suelos, manejo del cultivo, cosecha, transporte y proceso industrial; para indicar los impactos ambientales de las diversas actividades sobre el agua, suelo, aire y biodiversidad. Explicó que, ante esos impactos ambientales, existe un marco normativo que incluye un marco legal, institucional, político y de iniciativas sectoriales. En este último aspecto hizo notar el Plan Estratégico de Sostenibilidad de FUNDAZUCAR, a nivel nacional; y la normativa BONSUCRO, a nivel global, la cual se orienta a reducir los impactos ambientales y sociales de la producción de caña de azúcar, a la vez de reconocer la necesidad de la viabilidad económica; para lograr un sector de caña de azúcar en continua mejora y que se verifique como sostenible mediante acciones de colaboración en el sector, y el trabajo en pos de la mejora continua de la sostenibilidad. Mostró el estándar BONSUCRO, a nivel de cinco principios y 18 criterios, resaltando aquellos criterios más relacionados con la dimensión de sustentabilidad ambiental. Señaló que según BONSUCRO, los operadores deben poseer un Plan de Gestión Ambiental,

direccionado a identificar el impacto de las actividades sobre el medio ambiente, y a proponer e implementar acciones orientadas a mitigar los efectos negativos y administrar los recursos naturales; indicando las 10 cuestiones ambientales abordadas por dicho plan: biodiversidad, servicios de ecosistemas, suelo, agua, aire, cambio climático, uso de agroquímicos, uso de fertilizantes artificiales, quema de la caña de azúcar y ruido. Finalizó mostrando cuáles son los objetivos estratégicos de la Agroindustria Azucarera en El Salvador, respecto a los temas de cambio climático, biodiversidad y recursos (suelo, agua y aire), resaltando la necesidad de que la adaptación al cambio climático no involucre sólo aspectos productivos, sino también la reducción de la vulnerabilidad a nivel de paisaje.

COMENTARIOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MCC-SLV

El CC-SICA habló sobre las opciones para el control y manejo de plagas, incluyendo la investigación. Opinó que una parte importante es mejorar la oferta y disponibilidad de agua. La AULN planteó poder medir el impacto de la industria de la caña en los territorios cuando baja la escorrentía que pasa por los cañales; sopesando la pérdida económica como resultado de la contaminación. Además, agregó que hay una dificultad de acercamiento entre las comunidades y los productores, y buena parte de la sustentabilidad se podía hacer si hubiera un mecanismo ágil de participación en los territorios. Propuso un mecanismo que permita la vida en los territorios, protegiendo la biodiversidad; pues se está degradando mucho, or ejemplo drenando los ríos o eliminando las machorras. GAIA acotó sobre el nivel de aprendizaje obtenido este día; y consultó si a nivel de los mecanismos institucionales, existe un mecanismo para medir los impactos ambientales en relación a los bienes comunes naturales. Agregó comentarios sobre cuáles son los factores de baja productividad agrícola de la caña, lo cual podría relacionarse con el uso indiscriminado de agroquímicos; y cuestionó cómo se hacen operativas las estrategias de sostenibilidad a nivel territorial. Habló sobre el tratamiento de las aguas, y el uso de agroquímicos. Cuestionó además cómo la agroindustria cañera asume la habilitación en zonas de amortiguamiento de ANPs; y si hay una política transversal de género. Habló de una ordenanza para todos los monocultivos; y reflexionó si es equitativo tener ganancias económicas a costo de la afectación ambiental y humana.

Giovanni Berti (CONSAA) dijo que el tema ambiental no ha sido la prioridad en la Agroindustria Azucarera, incluyendo al CONSAA y que aún no visualiza a los actores de esta agroindustria poniendo estos temas en la agenda, pues se trata de un problema estructural más que institucional. Comentó que con el CONSAA y el MARN acordaron abordar cuatro temas: quemas, agroquímicos, cultivo de caña en Áreas Naturales Protegidas y cultivo en zona costera. Dijo que la ministra se ha comprometido a brindar una propuesta de política ambiental para el cultivo de la caña. Agregó que debe llegarse a un límite en la expansión y elevar la productividad en el campo, hacia 65-70 ton/ha. No obstante, no consideró que el sector azucarero sea reacio a abordar el tema ambiental.

Julio Arroyo (Asociación Azucarera de El Salvador) reiteró que como industria le da mucho gusto estos espacios, y que de esta reunión se ha visibilizado que un desafío es dejar de vernos en polarización y contradicción. Mencionó el reconocimiento a El Salvador, y que la solución no es restringir la caña, sino que la diversificación económica y los incentivos económicos para una nueva matriz productiva. Dijo que la sostenibilidad del azúcar la están asumiendo los agricultores e industriales, y acotó que como sector lanzaron el documento del Manual de Buenas Prácticas Agrícolas como una contribución hacia la reconciliación.

La AB agregó que la caña de azúcar es un negocio, y que quienes pagan esos costos son las comunidades, trabajadores y biodiversidad. Agregó que se necesita hacer cumplir el marco legal por las instituciones del Estado para que sean responsables. REDUM dijo que en una reunión en Tecoluca se mencionó la presencia de variedades con menos hojas, como en Cuba.

José Roberto Calderón (CÁRITAS) mencionó que la ordenanza fue en el tema de caña de azúcar en ese momento; y dijo que el impase de la ordenanza es su aplicabilidad. Mencionó que puede

haber un punto límite en la expansión de la caña. Julio Arroyo agregó que tenemos coincidencias, especialmente en el tema de cumplimiento de la Ley. Dijo que el enemigo es la pobreza, aunque no sea necesariamente abordada mediante la caña de azúcar. Francisco Soto agregó que además del tema de la pobreza, otro gran reto es evitar y revertir la degradación ambiental; y que con esta actividad se ha constatado la importancia de las dimensiones social y ambiental de la Agroindustria Azucarera, además de su factibilidad económica.

Se dio cierre a la actividad, agradeciendo a los expositores invitados del CONSAA, la Asociación Azucarera de El Salvador y la Fundación Cáritas de El Salvador; y se regresó a la agenda de la Reunión 56 de la MCC-SLV para también dar cierre a esta reunión.